



## Ministerio de Empleo y Seguridad Social

### SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

#### DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO

##### REMISIÓN DE NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIONES DE RECLAMACIONES PREVIAS

Por esta Dirección Provincial se han resuelto reclamaciones previas, que no han podido ser notificadas a tenor de lo establecido en el artículo 59.2 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. número 1.285, de 27 de noviembre).

Lo que se notifica a los interesados por medio de la presente de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Advirtiendo que contra el acuerdo adoptado dispone de un plazo de treinta días desde la presente publicación para interponer demanda ante el Juzgado de lo Social correspondiente, según lo previsto en el artículo 71.5 del texto refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por Real Decreto Legislativo 2 de 1995, de 7 de abril (B.O.E. número 86, de 11 de abril).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los expedientes reseñados estarán de manifiesto por el plazo de treinta días en la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal.

##### Relación de resoluciones de reclamaciones previas

Apellidos y nombre	DNI/NIE	Domicilio	Localidad	Resolución	Fecha resolución
Piedad Azaña García	3.833.413	Avda. Río Boladiez, n.º 62 - 3.º-C	Toledo	Estimada	20/02/2015
Justo Morales Ruiz	3.836.714	C/. Málaga, n.º 13	Sonseca	Desestimada	12/01/2015
Ignacio Sosa Navarro	3.888.437	C/. Toledo, n.º 20	Casarrubios Monte	Desestimada	06/03/2015
Yesabel Brutti Viana	3.156.273	C/. Inglaterra, n.º 35	Chozas de Canales	Desestimada	27/01/2015
Elizabeth Edward Okojje	1.851.127	C/. Quintanar, n.º 7-2.º-B	Alameda de la Sagra	Desestimada	16/03/2015
Angel L. Collados Madroñal	2.656.054	C/. Dulcinea, n.º 3	Ontígola	Desestimada	10/12/2014
José M.ª Ocaña Olivares	46.859.133	C/. Zaragoza, s/n.	Seseña	Desestimada	21/01/2015

Toledo 29 de abril de 2015.-El Director Provincial, Miguel Ángel Iniesta Molina.

N.º I.-4292